Asunción, 18 de junio de 2012

Ingeniero
Carlos Miglio, Dirección de Contrataciones Públicas (UOC)
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31203 de fecha 08 de junio de 2012, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE Nº 729/2012, "Suministro de Aisladores"**.

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.
Coordinador

Dirección de Contrataciones Públicas
DCP - UOC ANDE
Fecha: 19 JUN 2012

☐ PR	☐ GT	☐ DD	☐ GC	☐ GF
☐ GP	☐ SG	☐ AL	☐ AI	☐ DP
☐ DLT		☐ DRH		☐ DPE
☐ DCP/OAG	☐ DCP/LC	☐ DCP/PSC		☐ SRIA.
☐ DCP/DCO	☐ DCP/DLI	☐ DCP/DIP		☑ OTROS

AT

Ing. Carlos A. Miglio R.
Director de Contrataciones Públicas
U.O.C. ANDE

INFORME TECNICO, LEGAL Y COMERCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 729/2012 "SUMINISTRO DE AISLADORES"

Asunción, 18 de junio de 2012

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31203 de fecha 08 de junio de 2012, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE Nº 729/2012, "Suministro de Aisladores"** que se detalla a continuación:

2.- SUBASTA Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, siendo las 10:14 horas del día 14 de abril de 2011, conforme se indica en el Acta SBE ID Nº 231446 (**ANEXO A-2**).

Las ofertas fueron recepcionadas en la ANDE hasta las 09:00 horas del día 25 de mayo del año 2012, dándose así por cumplido el cierre del plazo para la presentación de las ofertas. Las ofertas recibidas durante el proceso de aperturas se indica en el Acta N° 24/2012 (**ANEXO A - 2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales, se detallan a continuación:

Oferentes	Modalidad de la oferta	LOTE	Moneda	Costo total de la Oferta
INAEL ELECTRICAL SYSTEMS S.A., representada por BEIGEL S.R.L.	Local	1	USD (CIP)	736.548,67.-
	Local	2	USD (CIP)	32.743,36.-
	Local	3	USD (CIP)	137.168,14.-
	Local	4	USD (CIP)	107.964,60.-
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY (CCP) S.A.	Local	1	Gs. (IVA incluido)	790.250.000.-
	Local	2	Gs. (IVA incluido)	243.387.500.-
WAL MET. Y CONST. S.R.L.	Local	4	Gs. (IVA incluido)	1.741.590.000.-
TECNO ELECTRIC S.A.	Local	3	Gs. (IVA incluido)	814.198.000.-
LIMBURG EQUITIE S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO	Local	1	USD (CIP)	157.500,00.-
	Local	2	USD (CIP)	39.800,00.-
	Local	4	USD (CIP)	117.600,00.-

ING. GUSTAVO AQUINO	Local	3	Gs. (IVA incluido)	570.366.000.-
GOLDEN TRADE S.R.L.	Local	1	Gs. (IVA incluido)	805.000.000.-
	Local	2	Gs. (IVA incluido)	204.637.500.-
	Local	4	Gs. (IVA incluido)	574.726.000.-

3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1 Examen Preliminar de Ofertas. Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en el ANEXO II del Pliego de Bases y Condiciones
Serán eliminadas aquellas ofertas que no presenten la documentación indicada a continuación:

- Formulario de la Oferta incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta
- Formulario de Lista de precios debidamente llenados y firmados.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado para contratar conforme Articulo 40 y de integridad conforme Artículo 20 inciso "w" ambos de la Ley 2051/03
- Planilla de Datos Garantizados
- Cronograma de Entregas

3.2 Verificación Aritmética, conversión a una sola moneda y aplicación de margen de preferencia.
3.3 Posicionamiento y Comparación económicas de ofertas.
3.4 Evaluación Legal-Comercial, Técnica, Económica – Financiera, de Capacidad y Experiencia.
3.5 Conclusión y Recomendación

3. 1 EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados. Fueron verificados los siguientes desvíos sustanciales en las documentaciones de los siguientes oferentes:

INAEL ELECTRICAL SYSTEMS S.A., representada por BEIGEL S.R.L.

LOTE 2: Aislador de porcelana tipo columna.

En la Planilla de Datos Garantizados se observó que el dato solicitado correspondiente a la Tensión Nominal del aislador no fue completado. Siendo que la Planilla de Datos Garantizados es una documentación de carácter sustancial y que no ha sido debidamente completada no se tendrá en cuenta la oferta de este oferente para la adjudicación del Lote 2 por lo tanto queda descalificado.

LOTE 4: Aislador de polietileno tipo perno recto.

La Planilla de Datos Garantizados no ha sido presentada con su oferta. La mencionada planilla no fue ubicada en los documentos originales ni en las copias, por lo tanto tratándose esta de una documentación sustancial que no ha sido presentada, no se tendrá en cuenta la oferta de este oferente para la adjudicación del Lote 4, por lo tanto queda descalificado,

LIMBURG EQUITIES S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO

LOTE 4: Aislador de polietileno tipo perno recto.

De la verificación de la Planilla de Datos Garantizados se observó que los datos referentes al Perno para el Aislador ha sido completado con "No". Siendo que el perno recto es parte de la provisión que debe ser incluida con el aislador de polietileno y los datos del perno no han sido completados, no se tendrá en cuenta la oferta de este oferente para la adjudicación del Lote 4

WAL METALURGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.,

LOTE 4: Aislador de polietileno tipo perno recto.

De la verificación de la Planilla de Datos Garantizados se observaron desvíos en las dimensiones del aislador conforme se detalla en la tabla siguiente:

Descripción	Especificado	Garantizado
A (mm) Largo o altura	≤ 146	180
D2 (mm) Diámetro del tope	≤ 102	106 ± 5
r (mm) Radio cuello externo	14	22± 3

Con respecto a esta oferta de aisladores de polietileno, aclaramos que los mismos ya fueron adquiridos en ocasiones anteriores, pero con la salvedad de que las diferencias dimensionales indicadas en la tabla de arriba fueron permitidas porque el oferente había realizado una consulta en la cual se permitió mediante una Comunicación Aclaratoria que podían ser ofrecidos estos mismos aisladores con las diferencia en sus dimensiones. En el caso que nos ocupa de la LPI 729/2012, ninguna consulta fue realizada por este oferente por lo que la convocante no puede permitir desvíos en las Especificaciones Técnicas si estas no fueran expresamente permitidas a través de una Addenda o Comunicación Aclaratoria, por lo tanto, siendo que la Planilla de Datos Garantizados presenta desvíos y

tratándose esta de una documentación sustancial, no se tendrá en cuenta la oferta de Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L para la adjudicación del Lote 4 por lo tanto queda descalificada.

Con respecto a los demás oferentes no se detectaron desvíos en las documentaciones sustanciales.

En el **ANEXO A - 3** se adjunta en forma resumida la Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales y no Sustanciales de los oferentes.

3.2 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación aritmética: Fueron verificados los eventuales errores aritméticos en las Listas de Precios presentadas. No se verificaron errores aritméticos en las ofertas.

Conversión a una sola moneda y Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

Habiendo ofertas que presentan sus precios expresados en guaraníes y dólar americano, se procedió a realizar la conversión en una sola moneda, en guaraníes.

A fin de realizar las conversiones de precios obtenidos en la Subasta, de Dólares de los Estados Unidos de América a Guaraníes, se establece como tipo de cambio 4.354 Gs/ USD.

La fuente corresponde al Banco Central del Paraguay del día 21 de mayo de 2012, fecha tope fijada para la Apertura de Propuestas.

La comparación entre los totales del Formulario de Planilla de Precios y los totales de la SBE, también se adjuntan en el ANEXO A-4. Las diferencias encontradas se deben a que los precios totales obtenidos en la SBE fueron redondeados a menos a fin de evitar precios unitarios en decimales.

No fue aplicado el **Margen de Preferencia** ya que no se presentaron ofertas de fabricantes nacionales.

No se agregaron Gravámenes aduaneros debido a que todos los oferentes cotizan en Guaraníes y en condiciones de puesto en depósitos de ANDE.

3.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Luego de efectuada las verificaciones antes mencionadas, las ofertas fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

En la tabla siguiente se presentan los precios ofertados en cada lote y la ubicación de cada oferente.

En el **ANEXO A - 4** se presentan las Listas de Precios con las correspondientes adiciones de los gravámenes respectivos.

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS (Gs.)					% con Relación al
		TOTAL	G.L.I.	IVA	TOTAL DE		
		CIP	3%	10%	COMPARAC.	SBE	M.C.C.
TOTAL LOTE 1							
LIMBURG EQUITIE SA	China	685.755.000	20.572.650	68.575.500	774.903.150	178.000.000	100,00
C.C.P. S.A.	Brasil	790.250.000			790.250.000	181.500.000	101,98
GOLDEN TRADE SRL	China	805.000.000			805.000.000	184.999.000	103,88
INAEL ELECT. SYST. S.A.	España	3.206.932.909	96.207.987	320.693.291	3.623.834.187	832.300.000	467,65
TOTAL LOTE 2							
INAEL ELECT. SYST. S.A.	España	142.564.589	4.276.938	14.256.459	161.097.986	37.000.000	100,00
LIMBURG EQUITIES SA	China	173.289.200	5.198.676	17.328.920	195.816.796	45.000.000	121,55
GOLDEN TRADE SRL	China	204.637.500			204.637.500	47.000.000	127,03
CCP S.A.	Brasil	243.387.500			243.387.500	52.900.000	151,08
TOTAL LOTE 3							
ING. GUSTAVO AQUINO	Brasil	570.366.000			570.366.000	131.000.000	100,00
GOLDEN TRADE SRL		574.726.000			574.726.000	132.000.000	100,76
INAEL ELECT. SYST. S.A.	España	597.230.082	17.916.902	59.723.008	674.869.992	155.000.000	118,32
TECNO ELECTRIC S.A.	China	814.198.000			814.198.000	(*) 187.000	142,75
TOTAL LOTE 4							
Sin ofertas calificadas.							

Observación: (*) Durante la subasta se observó la falta de tres (3) ceros correspondientes.

3.4 EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES - COMERCIALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

En este punto se evaluará los aspectos relativos a las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, plazo de entrega, experiencia y capacidad para el suministro licitado.

LOTE 1
Item 1: 30.000 unidades de AISLADOR DE PORCELANA TIPO PERNO RECTO PARA MT.
Item 2: 50.000 unidades de AISLADOR DE PORCELANA TIPO ROLDANA PARA BT.

LIMBURG EQUITIES S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO, que corresponde a la menor oferta.

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3).**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria.

Plazo de Entrega: 100 días. Evaluación satisfactoria.

LOTE 2. – 2.500 unidades de AISLADOR DE PORCELANA TIPO COLUMNA PARA MT.

LIMBURG EQUITIES S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO, que corresponde la segunda mejor oferta en curso.

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. **(ANEXO – A3).**

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria.

Plazo de Entrega: 100 días. Evaluación satisfactoria.

LOTE 3
Item 1: 5.000 unidades de AISLADORES POLIMÈRICOS DE RETENCION PARA MT.
Item 2: 4.000 unidades de AISLADORES POLIMÈRICOS DE SUSPENCION PARA MT.

ING. GUSTAVO AQUINO, que corresponde a la menor oferta

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y de Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 100 días. Evaluación satisfactoria.

LOTE 4. – 15.000 unidades de AISLADOR DE POLIETILENO TIPO PERNO RECTO PARA MT.

Todos los oferentes que presentaron ofertas para este Lote, fueron descalificados por presentarse diferencias en la Planilla de Datos Garantizados, la cual es una documentación sustancial.

3.5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64° del Decreto N° 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere:

LOTE 1
Item 1: 30.000 unidades de AISLADOR DE PORCELANA TIPO PERNO RECTO PARA MT.
Item 2: 50.000 unidades de AISLADOR DE PORCELANA TIPO ROLDANA PARA BT.
Adjudicar a la firma LIMBURG EQUITIES S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO; por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto: USD 157.500,00 (Ciento cincuenta y siete mil quinientos dólares americanos), equivalente aproximadamente a Gs. 685.755.000 (Seiscientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil guaraníes).

LOTE 2 - 2.500 unidades de AISLADORES POLIMERICO DE RETENCION PARA PARA MT.
Adjudicar a la firma LIMBURG EQUITIES S.A., representada por ING. GUSTAVO AQUINO; por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto: USD 39.800,00 (Treinta y nueve mil ochocientos dólares americanos), equivalente aproximadamente a Gs. 173.289.200 (Ciento setenta y tres millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos guaraníes).

LOTE 3 – 5.000 unidades de AISLADORES POLIMÈRICOS DE RETENCION
Adjudicar a la firma ING. GUSTAVO AQUINO por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto: Gs. 570.366.000 (Quinientos setenta millones trescientos sesenta y seis mil guaraníes) IVA incluido.

LOTE 4 - 15.000 unidades de AISLADOR DE POLIETILENO TIPO PERNO RECTO PARA MT.
Declarar desierto.-

Monto total de la adjudicación: Gs. 1.429.410.200 (Un mil cuatrocientos veintinueve millones cuatrocientos diez mil doscientos guaraníes).

Monto Total estimado: Gs. 2.410.000.000 (Dos mil cuatrocientos diez millones de guaraníes) según Interno DD/DSM/007/2011, **ANEXO A-7**

Porcentaje con relación al estimado: - 40,69%

Es nuestro informe,

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.
Ing. Pleno

Felipe N. Gaona A.
Técnico Senior

Abog. Andrea Soledad Antúnez
Abog. Junior